LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858 — DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS — DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES EN MURCIA { Edición local UNA peseta. Idem grande 1'50 « 50 ctmos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo. | TRIMESTRE FUERA { local 3'50 grande 5 | Con el suplemento científico-literario LA ENCICLOPEDIA,

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del dia 5 ó 10 ctmos.: atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 12.—Las suscriciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII — CORRESPONSALES EN PARIS, A. Lorette, rue Caumartin, 61—Saavedra, fréres, 55, rue Taitbout.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre. — DOMINGO 16 DE JUNIO DE 1889 — CORRESPONSALES EN ESPAÑA, Sociedad general de Anuncios, Carmen, 18, 1.º, Madrid.—Roldós y C.ª, Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid. — NÚM. 9.852

Vino Chassaing, contra los males del estómago. Evitar las falsificaciones é imitaciones.

SAN LORENZO

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

bajo la dirección de

Don Antonio García Pasías

Granero, 6.

En este nuevo establecimiento docente, montado á la altura de los últimos adelantos, recibirán los niños una esmerada y sólida educación moral religiosa.

Honorarios.

Por todas las asignaturas de primera enseñanza, 5 pesetas mensuales.

Clase especial de música, armonía, composición, piano y harmonium, 6 pts. mensuales.

Los alumnos del establecimiento tendrán opción á la clase de música, con solo el aumento de 3 pesetas mensuales, sobre sus honorarios, ó sean 8 pesetas por ambas clases.

Se admiten internos y medio pensionistas. 10—10

PATRICIO SEIQUER

TELÉFONO NÚM. 82.

Agente general de esta provincia y de la de Albacete de la Compañía Francesa

EL FENIX

sobre seguros de incendios y sobre la vida

OFICINAS:

Plaza de Santo Domingo.

Recomendamos muy eficazmente á aquellos de nuestros lectores que visiten la Exposición de Paris, que no dejen de hacerlo de los grandes Almacenes de novedades del **PRINTEMPS, 64, Boulevard Haussmann**, una de las curiosidades de PARIS. Que no olviden tampoco de ver la sala de las máquinas, instalación única del mundo.

Nuestro diario puede leerse en el gabinete de lectura de dichos almacenes, donde se encontrarán periódicos de todo el globo.

PARA-RAYOS

de puntas múltiples-vástago y cable de hierro galvanizado, á todo coste en 175 *pesetas, fuera de la capital en* 200 *pesetas.*

De la instalación de estos aparatos se encarga la *Red Telefónica* de Murcia, habiendo ya instalado en esta provincia y en un año los siguientes:

7 en el Colegio de los PP. Escolapios, de Yecla.
2 á D. Cristóbal Cobos en Jumilla.
1 á D. Manuel Redondo en id.
2 á D. Salvador Portillo en id.
1 á D. Juan López Gil en Cieza.
1 á D. Juan Martinez en id.
2 á D. José Gómez en id.
1 á D. Antonio Marin en id
4 á los Sres. Ruano de Aguilas.
3 á D. Raimundo Ruano de Lorca.
2 á D. Juan Martinez de La Unión.
1 en la iglesia parroquial de Cehegin.
1 á D. Joaquin Carreño en Bullas.
2 á D. Alfonso Moreno en id.
1 en la chimenea de la fábrica de harinas de los Sres. Ruiz Clemares y compañia,
2 á D. José Montesinos de esta.
1 á D. Ezequiel Revenga.
1 en el Observatorio meteorológico en el Instituto provincial. 5

La Universal

GRAN SALON DE PELUQUERIA

DE

FRANCISCO HERNANDEZ

BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL

plaza de San Bartolomé

TELEFONO, 42

B. GONZALEZ Y VERA

DENTISTA DE S. M.

sucesor de los Sres. Francelius y Delgado ofrece á su clientela el mismo gabinete y las mismas garantias, elaborando dentaduras sin cubrir el paladar y otros adelantos no conocidos.

17, Sociedad, 17.

MURCIA.

GRAGEAS SAEZ recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota militar, estrecheces de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vias urinarias su composición es vegetal é inofensiva. Frasco con 100 grageas 12 reales De venta en las principales farmacias y droguerias. Depósito general, en Murcia Dr. Martinez, Platería, 53. Al por mayor, Dr. Sáez, Barcelona.

LA PAZ DE MURCIA

Hemos leido en «El Eco de Cartagena» que «ahora están cobrando los profesores de las escuelas de aquel municipio el SEGUNDO trimestre *del corriente* año económico.»

Hace unos dias, que con motivo de otro suelto de «El Mediterráneo» hicimos constar lo que importaban los recargos de las contribuciones en Cartagena, lo que estaba cobrado en fin de Marzo por cuenta de los tres primeros trimestres de este año, lo que se habia aplicado á gastos de segunda enseñanza, lo que importaban las atenciones de la primera en dichos tres primeros trimestres (55,828'50 pesetas) y lo ingresado por la Hacienda en la Caja especial (39,061'56).

Pues si en fin de Marzo se habia ingresado mas de lo que importaban dos trimestres de esas mal atendidas atenciones, ¿cómo es que no se habian satisfecho, y ahora, un trimestre después, y cuando la Hacienda deberá haber entregado algo mas de lo que restaba por cobrar de aquellos trimestres (20 mil) y quizá lo recaudado del cuarto, se está pagando el *segundo*?

No cesamos de protestar contra el sistema especial de pagos establecido, que con el pretexto de mejorar ha hecho á esa clase de condición peor que las demás, aun yendo al corriente, pues se les obliga á cobrar por trimestres; pero todavia merecen mas protesta las dilaciones injustificadas de la Caja, del habilitado ó de quien las cause, pues si dos trimestres importan 37,219 pesetas y se habia ingresado 39 061'56, el trimestre que ahora se paga debian tenerlo los profesores de Cartagena desde 1.º de Abril.

Llamamos la atención de nuestros estimados colegas de Cartagena sobre estos datos, á fin de que como interesados indaguen quien, con su dilación, ayuda á empeorar la situación de una clase que en Cartagena estaba bien atendida y desde que se la quiso mejorar le pasó lo que á aquel que estando sano quiso estar mejor.

Leemos en «El Diario» de ayer:

«No nos explicamos por qué han de ser tumultuosas las sesiones del Ayuntamiento. Esos disgustos que toman los concejales no se comprenden. Los que gritan en el Congreso, por ejemplo, pueden llegar, á fuerza de gritos, á ser ministros; pero el modesto y honrado concejal del Ayuntamiento de Murcia ¿qué vá á ser, aunque se queme la sangre? Concejal hoy, y luego lo que él sea: abogado, procurador, propietario, industrial, sastre, caballero particular, lo que sea. Debían, por lo tanto, las sesiones del Ayuntamiento, tener aquella tranquilidad paternal de los cabildos eclesiásticos; y no parecerse en nada á la de Dios es Cristo, ni á sesiones borrascosas.»

Nos extraña que nuestro colega crea que solo debe tenerse interés por los intereses públicos mas que cuando media el interés personal, cuando se espera tener recompensa.

Pues si solo á eso se atendiera, bueno andaria todo: nuestro colega se extrañará de que haya habido concejales que han sido encausados y sufrido las consecuencias de un proceso, por mas que salieran absueltos, solo por defender los intereses del público, por cumplir con el deber que se impusieron. No por esto defendemos los alborotos, pero si los hay en la mas alta representación del pueblo, ¿qué extraño, que con mas noble motivo, solo por el interés general, ocurran en asambleas mas inferiores?

Desde que leimos en «La Regencia» que el señor Ruiz Jiménez traspasaba la propiedad y dirección del colega á don Jerónimo Becquer, supusimos que por las ideas de este laborioso é ilustrado periodista y por su constante adhesión al señor Martos, vendria el citado periódico á reflejar la política del expresidente del Congreso.

Con efecto parece ser que «La Regencia» no tendrá que operar ningún cambio esencial en su actitud pues habiendo buscado sucesivamente sus inspiraciones en los Sres. Gamazo y Romero Robledo, con estos marcha hoy á confundirse en la hueste martista, siendo por lo tanto, el periódico conjurado que abarca más representación dentro del neo-fusionismo liberal.

Estamos conformes con las siguientes líneas de «El Diario», solo que es tarde para poner remedio:

«UNA FALTA.

Se lamenta ayer nuestro colega LA PAZ de que la ciudad de Murcia no vea de tener representante en Granada en el acto de la Coronación de Zorrilla, cuando la van á tener todas las capitales y ciudades importantes de España.

De lamentar es esta omisión; pero aun la creemos subsanable, pues el Ayuntamiento ó la Diputación pueden delegar su representación é invitar á que fuera á cualquiera de los murcianos, cuya posición le permita desahogadamente hacer el viaje y dejar honrada la representación que se le confiriera.»

Mas fácil seria telegrafiar á algún murciano de los que residen en Granada.

Un libro nuevo.

Con motivo de la coronacion del popularísimo poeta Sr. Zorrilla, la casa de Fuentes y Capdeville ha tenido la oportunidad de publicar un libro que sirviera como de recuerdo, digámoslo así, de tan inusitado suceso, y á este fin ha recabado del egregio poeta licencia para dar á la estampa sus mas bellas producciones, entre ellas las famosas poesías leidas en el Ateneo de Madrid, inéditas aun, y el discurso que recitará en el acto de ser coronado.

Ridículo sería encomiar los escritos de un hombre que ha merecido se le tribute un honor de el que solo hay un precedente en la historia pátria; por esto nos abstenemos de aplaudir bajo este punto de vista el libro de que hablamos. Considerado el mismo en su parte material, nos atrevemos á garantizarle que esta se hallará á igual altura que la literaria; fototipias de primer orden, dibujos de nuestros mas preciados artistas, papel y tipos de extraordinaria elegancia: esto será la obra en cuestión, que formará un voluminoso tomo en 4.º mayor, con una preciosa cubierta á tres tintas que llamará la atención de los inteligentes.

El precio de cada ejemplar será de 7'50 pesetas y se pondrá á la venta en toda España el 17 del corriente, dia de la coronación.

Los que quieran tener dicho libro el dia de su publicación pueden avisarlo en la imprenta de este periódico, que representa á los editores.

Hemos recibido una sentida y afectuosa carta de nuestro compañero y amigo D. Agustín González, dándonos las gracias en su nombre y el de su ilustrado compañero en desgracia don Tomás Zapata, por nuestro pensamiento de solicitar el indulto de estos dos periodistas.

Al proponer lo que hemos escrito y al llevarlo á la práctica si nos secundan los demás como esperamos, nuestra mayor recompensa, lo que mas anhelamos, lo que mas nos complacería, sería poder ir á Orihuela, á pesar de nuestras ocupaciones, de la prisión en que estas nos tienen, y llevar á los señores González y Zapata el indulto de un delito cometido sin ser criminales en el sentido que generalmente entendamos todos estas palabras.

Esa seria la mayor satisfacción, devolver esposo y padre á los seres abandonados que hoy lloran su soledad y desamparo.

Un caritativo objeto nos obliga á molestar á nuestros colegas de esta capital y suplicarles acudan esta noche á las 7 á casa de nuestro director, calle de Zoco, 5. Si hay puntalidad pronto concluirá la reunión.

Con sentimiento leemos las siguientes líneas en «El Popular» de Granada:

«Según se decía ayer, el municipio de Murcia no enviará comisión ni contribuirá con cantidad alguna á las fiestas que se preparan. No es muy correcto el proceder de ese municipio con el autor *De Murcia al Cielo*.»

Estos son los efectos de no haberse constituido una comisión agitadora que hubiera excitado á todos y hubiera convocado á una reunión.

Damos las gracias á todos nuestros colegas por los consuelos que han tributado á nuestro director y á su familia con motivo de la pérdida de su señor padre político (q. e. p. d.)

Modas parisienses.

El color encarnado, cuya adopción ha privado tanto durante estos últimos tiempos, parece que está muy lejos todavía de haber desaparecido. Bien al contrario de esto, lo que se vé son trajes encarnados, sombreros encarnados, cinturones encarnados, medias encarnadas..... en una palabra, son pocas las *toilettes* en que dicho color se vea totalmente desterrado.

El blanco-crema empléase también con gran éxito. Después, los tonos que gozan de mas favor son el verde, el gris, el azul pálido y el rosa atenuado.

Están igualmente muy en boga las sedas glaseadas y tornasoladas, en toda clase de tonos. Los trajes confeccionados con esas telas van generalmente guarnecidos con encajes negros ó blancos.

Para trajes de campo son de gran uso los *foulard* á grandes flores y las batistinas crudas con adornos de encaje, bordadas á dos tonos é indiferentemente á medios colores. La estameña se lleva todavía mucho, habiéndome llamado la atención un precioso modelo.

Falda en estameña crema bordada sobre fondo verde bronce. Túnica en *foulard* estampado blanco sobre fondo verde-bronce. Lazos en moiré del mismo tono. Vesta en *foulard* estampado, guarnecida de reversos de moiré bronce. Las mangas tienen adornos de estameña bordada en crema y lazos de moiré bronce. El sombrero es gasa crema guarnecido de cintas bronce y flores encarnadas.

Otro traje de escursión:—Vestido de lana azul pálido con rayas y dibujos negros. Un volante fruncido termina el bajo de la falda. Apuntado por medio de lacitos de terciopelo negro. Corpiño abierto, drapeado por un lado y guarnecido por el otro, de un *plissé* de seda azul lisa. Los vuelos de mangas y el cuello son adecuados al conjunto. Cinturón de terciopelo negro con anversos de azul pálido. Para la cabeza *toca* negra adornada con margaritas rosa.

STELLA.

París 10 de Junio de 1889.

NOTICIAS

La universidad de Valencia ha desestimado la instancia presentada por don Juan Pedro Ortega, en solicitud de que le expidiera aquel centro el título administrativo para desempeñar la escuela de adultos de Mula.

Los que tengan necesidad de sangrarse gratuitamente están de enhorabuena, hasta los sangradores municipales han quedado sin suprimir.

Han sido nombrados por la superioridad para desempeñar en propiedad escuelas de esta provincia:

Para la de niñas de Albujón, D.ª Antonia Martinez Garcia.

Para la de niños de Moratalla, D. Estéban Muñóz.

Para la elemental de Jumilla, por virtud de concurso de ascenso, D. Francisco Plasencia.

Para la elemental de niños de Totana, D. Juan Antonio Soriano.

Para la elemental de niños de Bullas, D.ª Dolores Sánchez Buendia.

Se ha concedido á D.ª Rita Pellicer maestra que fué de Jumilla, el traslado á otra provincia de la pensión de jubilación que disfrutaba por la de Madrid.

A la profesora de la escuela del Campillo, de Lorca, D.ª Asunción Llacer, se le ha concedido título administrativo con aumento de su dotación á 825 pesetas.

Al toque de oraciones empezó anoche la novena al Santísimo Sacramento, que le dedica una asociación en la iglesia de Santo Domingo. Todas las noches predicará un misionero. El domingo 23, dia de la función mas solemne, predicará por la mañana el P. Marquinez, y por la tarde el Sr. D. Pedro Martínez Garre.

Ha sido nombrado médico interino de la Cárcel de Caravaca D. José Martinez Villalobos con el sueldo anual de cien pesetas.

Por real orden se ha accedido á una solicitud de la Compañia de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante para que se le releve del pago como reintegro al Tesoro de 1,560 pesetas por sueldo del empleado pericial y material que habilitó el muelle del Batel (Cartagena) para el despacho de mercancias

Según asegaran al «Diario de Avisos», de Cartagena, en 1.º de Julio próximo contará aquella ciudad con un nuevo colega decidido campeón de los intereses generales de aquella ciudad y cuya redacción estará encomendada á personas espertas que ya han hecho pruebas en las lides periodisticas. De seguro que hacía falta en Cartagena el nuevo colega.

Dice «La Izquierda» de Málaga:

«Agradecemos á la Alcaldía la invitacion que nos ha dirigido para asistir á la procesión del Corpus.»

El maestro de la escuela de Santomera D. José Puig, ha solicitado permiso de la Alcaldía para pasar á esta capital con objeto de verificar exámenes de reválida.

Los toros que se lidiarán en esta capital por los Niños Sevillanos en los dias 29 y 30 del corriente, pertenecen á la famosa vacada de Mazpule.

D. José Ródenas y D. Joaquín Sánchez Caravaca, han sido nombrados por la Alcalda vocales de la junta municipal, de extinción de langosta.

La última novela publicada por «El Cosmos Editorial», es la titulada «La Canalla Dorada», de Emilio Gaborian.

Crimenes que la justicia humana es impotente para reprimir y castigar; infamias ejecutadas, desalmados que se acorazan con el lujo y las apariencias de elevados personajes para lograr introducirse en la sociedad, que los admite en su seno creyéndoles útiles, sin tomarse el cuidado de averiguar lo que son, estimándolos tales como aparecen ser con todos los atractivos que da el dinero, la influencia de los hombres y la hermosura de las mujeres, influencia que emplean ellos para herir á esa misma sociedad que les abre sus brazos; tales son los hechos que narra el insigne Gaborian en la novela que se ofrece al público.

Se vende en «El Cosmos Editorial», Arco de Santa Maria, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerias, al precio de 5 ptas. los dos tomos en rústica y 6 encuadernados en tela. En Murcia San Cristobal, 7.

El intrépido domador de fieras señor Malleu, recibió dos heridas de consideración, una en la mano y otra en la pierna, durante la función última verificada el domingo por la tarde, en Lorca.

Parece que el leopardo se negaba á salir de la jaula y penetrar en la que se encontraba el Sr. Malleu, por lo que éste cojió á la fiera del lomo y la trasladó en peso con tan mala suerte, que en la operación fué alcanzado por las garras de la fiera, resultando con las lesiones expresadas.

Inmediatamente el Sr. Malleu se vendó ambas heridas, presentándose nuevamente al público como si tal cosa hubiera ocurrido.

Por real órden ha sido autorizado Mr. Eduvar George Pearre para ejercer de agente consular de Inglaterra en Mazarrón.

Han realizado su enlace en la adyutriz del Cármen, un viudo dependiente de «La Industrial Murciana», con una simpática jóven del Barrio.

Los nuevos esposos, que han emprendido su viaje de boda, fueron apadrinados por nuestro amigo el Sr. D. Benito de Lafuente.

En breve va á comenzar á actuar en un circo que se ha de instalar en la Riba de Cartagena la *Compañia de Variedades Excéntricas* dirigida por el Signor Ancillotti.

Según parece, dicha compañía ha de merecer la más completa aceptación del público, pues sus trabajos constituyen una verdadera novedad.

Entre el personal de esta *troupe* se cuenta á Miss German Ancillotti famosa velocipedista. Maria Ancillotti, niña de cuatro años, también notable velocipedista.

Miss Loreley, llamada la *Reina de las aguas* que ejecuta sus trabajos en un acuarium que contiene 4,000 litros de agua é imita á la perfección los movimientos de los peces, come, bebe, duerme, etc., etc., estando bajo las aguas mucho mas tiempo que la persona que más resista.

Además cuenta la compañia con otras notabilidades artisticas.

Los espectáculos serán alumbrados con una brillante luz eléctrica de variados colores, para lo que la compañia cuenta con los necesarios aparatos y personal idóneo.

Hasta ahora no ha encontrado en las diversas naciones que ha recorrido, ningún competidor.

Miss Tomasitti, Gorri, Losinda Wilson, Amelia y Fany, *troupe* velocipedista.

Hugo Ancilloti, extraordinario velocipedista en una sola rueda.

Dice «El Furgón», semanario de Aguilas:

«En la mina Juanita se ha reconocido un filón á los 60 metros de la traviesa que al Norte están perforando sus partidarios: se nos asegura que aunque no de mucha potencia presenta buenos caractéres en riqueza.

—Según de público se dice, se procederá en brevísimo tiempo á rescindir el contrato de arrendamiento que la Compañia de Aguilas tiene de la mina S. Diego para cuyo acto ha recibido poderes en forma, D. Juan Romero Amorós.

—Hemos tenido el gusto de ver unos ejemplares del nuevo filón que se ha descubierto á los 14 metros del pozo que para máquina se está haciendo en la mina «La Vista».

—Se nos asegura que los subarrendatarios de la mina «Demasia» están extrayendo un mineral bastante rico aunque no mucho.

—Dentro de breves días tendremos el gusto de que se halle entre nosotros el Sr. Obispo de esta diócesis, que viene á continuar la santa visita pastoral.

—Las obras para la Estación de la via férrea, encuéntranse muy adelantadas.

Dentro de unos cuantos dias, quedarán terminados y colocados todos los puentes de la vía, en su ramal á Lorca, excepción hecha del de la rambla de Galiana, que necesita mucho más tiempo.

Véase la última página

Madrid 15 de Junio 1889.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden habilitando la barca de Arbó (Pontevedra) para la exportación á Portugal de los frutos del país, bajo la vigilancia del resguardo de dicho punto.

—Otra habilitando el punto de la Mola en Mahón para la descarga y despacho del material destinado á las obras de la fortaleza de Isabel.

Ultramar.—Reales decretos sobre movimiento del personal de Administración civil.

NOTICIAS GENERALES

En la madrugada de ayer ha fallecido repentinamente en el manicomio del doctor Ezquerdo el general González Hontoria.

Nació en Sanlúcar de Barrameda el año 1844, y contaba por tanto 45 años de edad.

Fué profesor de la academia de Artillería de la Armada, permaneció algunos años en los Estados-Unidos estudiando los adelantos de la artillería, fué destinado á Trubia á inspeccionar la fabricación de cañones y allí proyectó en 1879 su modelo de 16 centímetros, que alcanzó el mayor éxito, anticipándose con su invento á los adelantos de la ciencia en los países extranjeros, y mereciendo como recompensa el empleo personal de brigadier de infantería de marina con que le agració el gobierno de S. M. el Rey don Alfonso XII.

Fué jefe de la comisión de marina en el Havre y allí construyó su cañón de 16 centímetros que llamó poderosamente la atención de los artilleros franceses é ingleses, considerándole como el más potente de su calibre en Europa. Allí calculó también los cañones de 24, 28 y 32 centímetros que constituyen el principal armamento del crucero *Reina Regente* y del acorazado *Pelayo*, por cuyo poderoso sistema fué recompensado en 1883 con el empleo de mariscal de campo.

Los desvelos, constantes estudios é ímprobos trabajos intelectuales que consagró á esta empresa perturbaron, sin duda, su razón, así como contribuyeron á glorificar su nombre en los anales de la marina de guerra española

De trato afable, de natural bondadoso, contaba entre sus amigos á cuantos le trataron.

El cuerpo de artillería de la armada está de duelo, así como la marina entera y el país por la pérdida del insigne González Hontoria.

Han llegado á Calatayud los oficiales de Estado Mayor enviados por el ministerio de la Guerra para verificar los trabajos de la campaña logística.

Ha sido capturado en Orduña por la Guardia civil el presunto autor de la muerte del sacerdote don Julián Palacios asesinado, como se sabe, en el camino de Quintanilla á Mambliga (Alava).

El criminal, Román Ochoa Salazar, convenientemente custodiado, fué conducido á Bilbao á disposición del Gobernador civil, quien lo remitió á su vez al juez de instrucción de Amurrio, que entiende en la causa de que se trata.

En Puente Genil (Córdoba) se trata de llevar á cabo la instalación del alumbrado eléctrico, utilizando como motor el agua del río que pasa por aquel punto.

Telegrafían de Mahón diciendo que durante la tormenta que descargó ayer, una chispa eléctrica cayó en la casa de Misericordia, causando algunos desperfectos en la misma.

En Ciudadela el pedrisco ha destrozado los viñedos y sembrados, aunque sin ocasionar desgracias personales.

Existe en Cádiz el proyecto de establecer en aquel puerto un lazareto de observación.

En Abril último, el gobernador civil, señor Aguilera, recibió una atenta comunicación del gobernador del Banco de España interesándole la captura de don Teodosio Navarro, recaudador de contribuciones de Lorca, que había desaparecido dejando un desfalco de 120.000 pesetas.

El señor Aguilera delegó sus facultades en uno de sus más celosos dependientes, quien merced á activas gestiones consiguió averiguar que la esposa y un hijo del fugitivo estaban en Madrid, lo mismo que un hermano, y una preciosa joven de veintidos años, llamada Matilde M., casada, y que había desaparecido de Albacete, donde residía, al mismo tiempo que Teodosio Navarro, de Lorca.

Dicho policía ejerció con todas las personas referidas una exquisita vigilancia sin conseguir nunca dar con el Navarro. Fijóse en un detalle. En que la Matilde cambiaba con frecuencia de domicilio y que á él iban la familia y amigos del fugado.

En su consecuencia, púsose al acecho frente al actual domicilio de dicha mujer, sito en la Cava Baja, núm. 19, primero, y, efectivamente, anteayer tarde y con motivo de pasar por dicha calle un regimiento de infantería, salieron al balcón de la casa vigilada la Matilde y tres hombres; uno de ellos era Teodosio Navarro.

Esto conseguido, sin dejar ni un momento la vigilancia de la casa, el gobernador pidió al juez del distrito un mandamiento para entrar en aquel domicilio, y provistos de él, ayer á las doce de la tarde los agentes de vigilancia Tomás Galán y Francisco Amador capturaron á Teodosio Navarro, incautándose además de varios importantes documentos.

De ellos y de las pesquisas hechas por la policía resulta que el exrecaudador de contribuciones de Lorca ha invertido la cantidad desfalcada en la adquisición de unas minas, que hipotecó hace un mes á la seguridad de un préstamo de 9.000 pesetas que le hizo un señor Torres de esta corte, y que por contrata ha construído el cementerio de Toledo, de cuyo Ayuntamiento debía percibir uno de estos días 25.000 pesetas á cuenta del precio total del contrato.

El detenido ha quedado á disposición del juez instructor del proceso que se instruyó cuando se descubrió el delito.

En la carretera de Orense á Vigo, frente á la estación del ferrocarril de este último punto, un carretero de la parroquia de Lavadores, llamado José de Paulo, que iba sentado sobre un carro cargado de cajas, cayó del vehículo, pasándole por encima del pecho una de las ruedas, que le produjo instantáneamente la muerte.

Para combatir la emigración, que tantas proporciones alcanza en la provincia de Málaga, la Comisión provincial de la misma ha acordado:

1.º Dirigir una exposición á las Cortes, pidiendo que, por virtud de una ley, y en la forma que la sabiduría del poder legislativo estime oportuno, se adopten medidas que contengan la emigración, sin perjuicio de los derechos individuales.

2.º Impetrar del Gobierno, como remedio inmediato, la ejecución de obras públicas en esta provincia, ya acometiendo la construcción interrumpida de carreteras del Estado ó la reparación de otras provinciales de que legalmente puede incautarse, para que, comenzados los trabajos á la vez por varios puntos, socorran la miseria de los proletarios, que es la causa que más comenta la emigración.

3.º Que se reitere la exposición hecha por la excelentísima Diputación en solicitud de que se conceda el libre cultivo del tabaco en esta provincia.

Trátase de constituir en Cádiz una sociedad para la explotación de un parque de piscicultura y ostricultura, situado entre la primera y segunda Aguada (extramuros.)

En breve plazo comenzarán, según dicen de Alcoy, las obras del ferrocarril de aquella población á Gandía y puerto comercial de esta última ciudad.

Al efecto, la empresa constructora ha constituído ya en el Banco de Londres un depósito de 500 000 libras esterlinas, unos 50 millones de reales aproximadamente, para responder de la ejecución de la línea.

A unas 50 millas de Finisterre, el vapor *Rover Garry*, que con carga de mineral iba de Huelva á San Petersburgo, chocó con un bergantín desconocido, cuya suerte se ignora, siendo de suponer que, después del choque, se fuera á pique.

Dícese que en varios pueblos de la provincia de Málaga se trata de organizar federaciones de obreros en sentido socialista, siendo probable que dentro de breve plazo queden organizados algunos Consejos.

En los dos últimos días ha entregado la Casa de Moneda al Banco de España más de tres millones de pesetas en la nueva moneda de oro de 20 pesetas.

Unos americanos que visitan actualmente la Exposición de París, han ofrecido cantidades fabulosas al ingeniero Eiffel para que construya en New Yorck una torre de 600 metros de altura.

M. Eiffel se ha tomado tiempo para responder.

España ha tenido representación numerosa en el concurso internacional de Nápoles, recientemente celebrado.

Entre los escritores españoles laureados figuran los señores don Carlos Cano, don Juan Tomás Salvany, don Eduardo Albadalejo, don Manuel Tubino, don Narciso Díaz de Escobar y don Antonio Afán de Rivera.

De Málaga escriben que el martes, hallándose á la mesa con unos parientes suyos en una hacienda próxima á la Cala don Daniel Mowbray, de 26 años de edad, casado y muy estimado de todos, penetraron dos hombres del pueblo, que fueron invitados á comer y aceptaron. Poco después profirió uno de estos ciertas inconveniencias, quizás por efecto del vino que había bebido, y, aunque le registraron por si llevaba algún arma, al poco tiempo se apartó del grupo y asestó dos tiros al señor Mowbray, que le causaron la muerte. El agresor, que fué preso, se llama Silvestre Arias; es viudo; y tiene 57 años.

El juez de instrucción de Cartagena señor Ruiz del Castillo, terminado el sumario sobre el robo y dos asesinatos cometidos en la calle de San Roque, se ha creído obligado á pasar atentas comunicaciones á los periódicos locales, dándoles las más expresivas gracias por la cooperación que han prestado á la justicia en el descubrimiento de los culpables y en el esclarecimiento de los hechos.

El nuevo representante de los Estados Unidos presentará sus credenciales el lunes próximo.

Desde el próximo lunes, las horas de oficina en Gracia y Justicia serán de ocho de la mañana á una de la tarde.

Han sido nombrados beneficiados: de la catedral de Madrid don Felipe Sánchez Mayor y de la de Urgel don Ramón Coma y Roca, ambos propuestos en primer lugar de las respectivas ternas formuladas por el tribunal de oposiciones.

NOTICIAS POLÍTICAS

Los detalles de la sesión del Congreso van en el lugar correspondiente.

Cúmplenos aquí tan sólo hacer ligera mención del movimiento, el calor y el entusiasmo que se observaron durante toda la tarde de ayer en los distintos campos políticos.

Desde muy temprano, puede decirse que desde antes de las dos de la tarde, los pasillos y salones del Congreso se vieron atestados de gente, sin que disminuyese ésta hasta cerca de las nueve de la noche.

El ir y venir de los caudillos, las contrarias impresiones que se recibían, los chispeantes comentarios que se escuchaban, las conferencias y reuniones que se celebraban, todo aquello, imposible de describir, venía á ser como un conjunto demoniaco, estridente, ensordecedor, en el que sólo los muy avezados se daban cuenta exacta de todos los movimientos y todas las combinaciones que se preparaban.

Los conservadores se reunieron á primera hora en el salón de presupuestos, bajo la presidencia del señor Cánovas.

Como neófito, asistió á dicha reunión el señor Bushell, pasado en estos días desde el liberal al campo de los conservadores.

Hizo el señor Cánovas un discurso recordando los pasados acontecimientos, á fin de dar á sus correligionarios el punto de partida para los próximos debates, y les propuso luego la actitud que habían de observar en las votaciones, que era la de votar en blanco para la elección de presidente, y nombrar una Comisión, compuesta por los señores Silvela, Toreno y Villaverde, que acordase lo que en las demás votaciones habían de hacer las fuerzas conservadoras.

Estos señores acordaron, sin perjuicio de entrar en toda suerte de combinaciones con los conjurados, sostener para una vicepresidencia la candidatura del señor Cárdenas, y para una secretaría la del conde de Sallent.

***

Los conjurados, entretanto, andaban por los pasillos conferenciando entre sí y escuchando los consejos del señor Romero Robledo, que era quien les inspiraba y dirigía.

El señor Martos se sitúa en el pasillo llamado de los conservadores, y allí celebra conferencias, una de ellas con el señor Cánovas del Castillo, que choca á las gentes por lo íntima y extensa.

Entre las conversaciones que se cruzan, llama la atención una rápida, pero intencionada, entre un diputado posibilista y el señor Martos.

Dirígese aquél al expresidente del Congreso, y le dice:

—¿Conque usted, don Cristino, demócrata de abolengo, es el que procura entorpecer la aprobación del sufragio universal? ¡Cuánto lamentamos esa actitud de usted los demócratas de siempre!

—Antes que el sufragio—dice el señor Martos—es el Parlamento.

—Antes es la libertad—replica el diputado posibilista.

***

Los gamacistas se impacientan esperando á su jefe, que llega algo tarde por haberse estado informando en el Supremo.

Declaran públicamente que tienen acordado votar para una vicepresidencia al marqués de Valdeterrazo y para una secretaría al señor Martínez Asenjo, en combinación con los candidatos conservadores.

La elección de secretarios en el Senado no ofreció incidente alguno digno de mención.

Se verificó, sin discrepar en un ápice de lo anteriormente calculado y en perfecta consonancia con lo acordado en la reunión de la presidencia.

Lo mismo sucedió con la comisión permanente de actas y calidades.

Lo único que se observó fué la abstención de los disidentes, que durante la votación permanecieron alejados del salón de sesiones.

***

El marqués de Hazas presentó ayer una enmienda al proyecto de ley de alcoholes, para que se consigne, por medio de un artículo adicional, que á los industriales que hubiesen aforado sus existencias con arreglo á la ley anterior se les haga un nuevo aforo ajustado á la presente y se les reintegre de la diferencia de lo que hubiesen abonado más en el primero.

En el Senado se reunirán á primera hora las Secciones para el nombramiento de las Comisiones permanentes, y después continuará la discusión del proyecto de ley sobre contabilidad de la Hacienda pública, que quedó pendiente en el debate sobre la totalidad, cuyo primer turno había terminado, teniendo pedido el segundo en contra el señor Fabié.

También figura en el orden del día el proyecto de reforma de la ley de alcoholes.

Terminada la sesión del Congreso mantuvieron anoche un animado diálogo en uno de los pasillos de la Cámara los señores Sagasta y Romero Robledo.

Defendía el señor Romero Robledo al expresidente del Congreso, diciendo que no se podía consentir lo que la mayoría había hecho con el señor Martos

—Lo que no se puede ni se debe consentir—replicaba el señor Sagasta—es que un presidente del Congreso elevado á ese puesto por la mayoría, entre en una conjura contra la mayoría misma.

—Yo no sé que haya tal conjura—decía el señor Romero.

—Me alegro que usted confiese ignorarlo—contestaba el señor Sagasta—pero la conjura es un hecho público.

—Pues siendo indiscutible la existencia de la conjura quien podrá entonces dar más detalles de ella es Montero Ríos.

Esto dijo el señor Romero Robledo, aplazando para el debate que comenzará el lunes tratar ampliamente la cuestión.

Se separaron los interlecutores, y en un grupo de diputados y periodistas que habían estado oyendo la conversación, se hicieron comentarios muy sabrosos contra los que tienen por sistema tirar la piedra y esconder la mano.

El señor Sánchez Arjona se negó á tomar posesión del cargo de secretario del Congreso, molestado porque figurando en candidatura para la primera secretaría resultó elegido para la segunda, ganando el primer puesto el señor Hernández Prieta.

Pero los ministeriales confían en que desistirá de la renuncia, cediendo á las excitaciones del señor Alonso Martínez.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 14 *de Junio de* 1889.

A las tres menos cuarto se precipita y extiende por los escaños de la mayoría una extensa avalancha de diputados ministeriales, que entran en tropel y algazara por la puerta de la derecha. Por la izquierda entran las oposiciones, con más reposo, y ocupan sus puestos respectivos. El Presidente de edad, señor Marchán Manzano, y los secretarios, precedido de los maceros, entran poco después y ocupan la Mesa.

Los señores Martos, Cuartero, Chulvi, Pacheco y Montejo, entran en el salón y todas las miradas les siguen.

Estos ocupan el último banco de los conservadores, á la derecha del señor Cánovas y en el mismo sitio en que se sentaban en la anterior legislatura los señores Bugallal y Domínguez (don Lorenzo). Grandes rumores en bancos y tribunas Muchos conservadores y el señor Romero Robledo estrechan la mano del señor Martos.

Todos los ministros, de uniforme, ocupan el banco del Gobierno, todos también lucen bandas en el pecho excepto el Presidente del Consejo y el ministro de Ultramar.

Entran los señores Cassola y Alix, y se sientan delante del señor Martos.

El señor Gamazo con sus amigos no han abandonado el sitio que ocuparon en la anterior legislatura.

El señor Presidente del Consejo de Ministros subió á la tribuna y leyó el Real decreto de convocatoria, y en su cumplimiento, declaró abierta la legislatura de 1889 á 1890.

Se dió lectura por un señor secretario de los artículos del Reglamento que tratan de la constitución de la Mesa, y se procede á la elección de Presidente.

El último que deposita su voto en la urna, es el señor Martos.

Del escrutinio resulta que han obtenido votos el señor Alonso Martínez, 237 y el señor Burell uno; papeletas en blanco 117. La mitad más uno de los proclamados son 206, habiendo tomado parte en la votación, 355 diputados

Acto seguido empezó la elección de de vicepresidentes habiendo tomado parte en la votación 362 y obteniendo votos los señores siguientes:

Eguilior, 235.
Almodóvar, 206.
González Fiori, 202.
Cárdenas, 120.
Valdeterrazo, 115.
Sánchez Arjona, 1.
Hernández Prieta, 1.
García del Castillo, 1.

Como la mitad más uno de los votantes son 182, y no han alcanzado esta votación los señores Cárdenas y Valdeterrazo, se procede á nueva elección de vicepresidente cuarto.

La mayoría se abstiene: el señor Valdeterrazo retira su candidatura y el señor Cárdenas obtiene 103 votos y aparecen dos papeletas en blanco.

Elección de secretarios.

Han obtenido votos:
Hernández Prieta, 150.
Sánchez Arjona, 148.
Conde de Sallent, 140.
García del Castillo, 123.
Martínez Asenjo, 117.
Son proclamados los cuatro primeros.

Los elegidos pasan á ocupar sus puestos, y el señor Alonso Martínez pronuncia un breve y templado discurso, con tonos de concordia, para dar gracias al Congreso por su elección.

Después de manifestar sus temores de no cumplir bien su importante cargo, en el que viene á suceder á una personalidad ilustre del partido liberal, dice que desde el sitial que ocupa no debe hacerse política ni tomar parte en la lucha de los partidos, pues esto, á su entender, debe hacerse desde los bancos de la mayoría ó los de oposición.

Yo, exclama, no traigo más programa político que el reglamento, dentro de cuyos límites y cooperando siempre á la concordia, ha de moverse, esperando que no ha de faltarle el concurso de todos los señores diputados.

Se da un voto de gracias á la Mesa de edad, y se acuerda que la sesión de hoy comience á las dos de la tarde.

Anunciado el sorteo de secciones, dice, el señor Romero Robledo: Señor presidente, he oído que se va á proceder al sorteo de secciones, y será preciso prorrogar la sesión.

El señor presidente: El señor Romero Robledo olvida que la sesión de hoy puede durar seis horas, con arreglo á reglamento, y estamos en la cuarta.

Previa esta aclaración, se sortearon las secciones, tarea que terminó cerca de las nueve de la noche.

SENADO.

Sesión del día 14 *de Junio de* 1889.

Se abrió la sesión á las dos en punto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Actúan como secretarios los de la Mesa de edad. En el salón y las tribunas la concurrencia es poco numerosa. Todos los ministros, excepto los de Ultramar y Fomento, ocupan sus asientos, y el presidente del Consejo lee el decreto declarando abierta la quinta legislatura de estas Cortes. El conde de Cervera da lectura del acta de la reunión de ayer y del despacho ordinario.

Orden del día.

El señor Martín Murga da lectura de los artículos reglamentarios referentes á la elección de secretarios, y se procede á la del primero, para cuyo cargo obtuvo 75 votos el marqués de Mendejar, sin ningnno en contra; para segundo resultó elegido el señor García Tuñón por 67 votos contra dos papeletas en blanco; para tercero, el conde de Cervera tuvo 87 votos en favor, tres el señor Torres Villanueva, y el marqués de Aranda uno; para cuarto, el marqués de Aranda 101 y tres en blanco.

Hecha la proclamación por el señor presidente de los que resultaron elegidos, toman posesión de sus puestos, y acto seguido el Senado acuerda por unanimidad, á propuesta de su presidente, un voto de gracias para los secretarios interinos.

El señor presidente de la Cámara pronuncia el breve discurso acostumbrado en estos casos, declarando después constituído el Senado.

Se procede á la elección de la comisión permanente de actas, y resultan designados para formarla los señores Gullón (don Pío), Hernández de la Rúa, Bravo (don Emilio), Corcuera, Calleja, Magaz y Paso y Delgado.

Después se procede al sorteo de secciones, ocupando la presidencia, al empezarse éste, el señor Pavía y Pavía, y se señala como orden del día para mañana la reunión de secciones para constituirse.

Se levanta la sesión á las cuatro de la tarde.

ÚLTIMAS IMPRESIONES.

No parece cierta la actitud en que se supone colocado al señor Navarro y Rodrigo.

Ni parece tampoco probable que el referido exministro se separe del señor Sagasta, aunque no oculta su disgusto por la ruptura y el alejamiento de personalidades importantes, cuya nueva actitud considera muy grave para el partido liberal.

*** Asegúrase que existe el propósito en los ministeriales de suscitar inmediatamente en el Senado el debate político. Es seguro que todas las oposiciones se opondrán resueltamente á un acto contrario á la ley de relaciones entre ambas Cámaras, sólo encaminado á distraer la atención de los importantes debates del Congreso.

*** Consideramos seguro que el señor Montero Ríos irá al Congreso y tomará parte en el debate político. Terminado el actual período parlamentario, será nombrado senador vitalicio.

*** En cuanto á los conjurados y á la minoría conservadora, sábese que están de acuerdo para proceder de igual manera en las votaciones y en el debate político.

La minoría posibilista apoyará resueltamente al Gobierno, y la coalicionista, antes que á los conjurados, prestará su concurso al Gabinete actual, tomando como pretesto el ofrecimiento del señor Sagasta de discutir, votar y plantear el sufragio en el plazo más breve posible.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

Berna 15.—Con motivo del incidente del espía alemán, la prensa dirige excitaciones al gobierno para que se mantenga firme en su derecho y no se deje arrollar por las pretensiones del canciller de Berlín.

La opinión pública, muy excitada, se pronuncia en igual sentido, habiendo la creencia de que Alemania pretende imponerse para separar á Suiza de la amistad de Francia.

Roma 15.—Es cada día mayor la distancia que separa al Vaticano del Quirinal, y las últimas fiestas á Giordano Bruno han revestido un carácter tan marcadamente hostil al clero, que todos los diarios religiosos publican protestas de adhesión al Papa y á la libertad de la iglesia.

La prensa vaticana no cesa de publicar telegramas de todos los países del mundo conteniendo la protesta de los católicos al insulto que suponen se ha hecho á la Iglesia por el gobierno italiano, permitiendo la glorificación del famoso apóstata.

París 15.—El tribunal sentenciador de Boulanger parece que está dispuesto á fallar declarando traidor á la patria al mencionado general, bajo la base de ciertos papeles que se dice han sido encontrados y que comprometen mucho al célebre agitador.

El Gobierno está muy preocupado con esto y es muy posible que influya en un sentido de tolerancia ante la convicción de que el boulangerismo está demasiado extendido para el país, para no temer sérios conflictos si aquel fallo prevaleciese.

Varsovia 15.—El Gobierno de San Petersburgo ha mandado á sus representantes del extranjero le informen cuidadosamento acerca de las tendencias que respecto á las cuestiones internacionales gozan de mayor popularidad.

Al mismo tiempo se dice que Rusia está completamente decidida á inaugurar una política de fuerza que imponga respeto á los alemanes y sirva de garantía á la Europa.

Londres 15.—Las cuestiones egipcias han vuelto á merecer la preferente atención del Gobierno.

El ministro de Negocios extranjeros estudia las instrucciones presentadas por Francia, acerca de la conversión de la deuda egipcia, y se duda que pueda aceptarlas.

Inglaterra está resuelta á mantener á todo trance su protectorado de Egipto, y bajo ningún pretexto permitirá que se la violente en otro sentido.

Viena 15.—Adviértese gran desconfianza en las esferas del Gobierno, respecto á los verdaderos móviles en que se apoya la íntima y reciente unión de Italia y Alemania juzgándose que la triple alianza ha experimentado con esta intimidad un verdadero cambio de objetivo.

El lenguaje hostil á Austria que se advierte estos días en la prensa italiana ha causado muy mal efecto, y en el terreno de la amistad confidencial se han solicitado explicaciones de semejante proceder al Gobierno italiano.

Belgrado 15.—Entre el elemento escolar ha producido muy mala impresión el excarcelamiento de Garatchine, que había sido procesado como causante de la muerte de un estudiante cuando los últimos desórdenes.

La situación no ha mejorado y se temen graves complicaciones entre la Regencia y los agentes del ex-rey Milano que no descansan en sus trabajos de perturbación.

Boletin comercial

Barcelona.—Encalmada ha trascurrido la semana y las transacciones en todos los artículos han escaseado. Sin embargo, sigue en general siendo buena la situación del mercado, pues los algodones y azúcares han obtenido mejora en los precios que cierran firmes, lo mismo los cafés quedando bien sostenidos los cacaos y otros artículos excepto los trigos que quedan más flojos.

Azúcares en bruto.—Se han realizado ventas por 1.400 sacos centrífuga superior Puerto-Rico á 29 pesetas qq. sobre el muelle y 600 sacos más de la misma procedencia á precio reservado.

Desanimación en los compradores, pero como en orígen acusan alza han mejorado aquí también, cotizándose:

Centrífuga Habana y Cienfuegos de 34'50 á 35'50 pesetas; Puerto Rico superior de 37'50 á 39 y marcabado á 34 y 35 el quintal.

Refinados.—Activa demanda; cuadradillo de 45 á 48 pesetas; pilón á 47; pilé de 44 á 46; florete terrón á 43 y grano cristalizado de 44 á 45 el qq.

Cafés.—De Mayagüez han llegado 798 sacos destinados á los almacenistas; se han vendido 100 sacos con reserva de precios, haciendo de duros 27 á 27'50; Manila 24'50 á 24'75 quintal despachado.

Algodones.—Del americano no hemos tenido arribos y poco, muy poco se ha hecho durante la semana que reseñamos, pues como la fabricación se halla bien provista y los precios en vista de las noticias de los mercados de origen y reguladores están muy firmes, los compradores se han retraído, siendo casi nulas las ventas realizadas.

En Indias y Levantes apenas se opera, habiéndose recibido de los primeros 1.600 balas por «Italia», en su mayor parte destinados al consumo.

Cotiza este colegio de corredores por partidas al contado y al consumo.

Nueva Orleans, fair de 85 á 86 pesetas por 50 kilos; íd midd. fair. de 81,50; íd. good. midd. de 79,50 á 80; íd. midd. de 76 á 77; Charleston y Savandah, fair. de 85 á 86; íd. midd. fair. de 81'50 á 82,50; íd. good. midd. de 79,50 á 80; íd. midd. de 76 á 77; souboujoac, extra á 66; íd. superior de 64 á 65; Mach. Broach, good. á fine á 71,50; Madras Tinniwelly, fully good, f. á 65.

Harina.—Consumo regular y precios flojos al detall.

Primera. Barcelona de 14,25 á 14,50 pesetas; segunda, de 10 á 11,50; tercera, de 5.50 á 8, por cilindros extra-blanca de 16,50 á 17,50 pesetas; superfina ídem de 15,25 á 15,50 y fuerza extra de 16 á 16,50; Castilla primera extra de 16,50 á 17,75 y primera superfina de 15,25 á á 16, el quintal sin consumos.

Trigos del país.—Muy encalmados y flojos; candeal de Castilla de 14'50 á 14'75 pesetas; íd. Mancha de 14'37 á 14'50; Navarra de 13 75 á 14, y rojo Estremadura á 13'50 los 70 litros.

Del extranjero.—Se han recibido 2.000 toneladas Odessa por «Timsah» y 2.400 azime Yeski por «Ben Ledi,» ya vendidos.

Siguen encalmados por estar los compradores provistos y tener pocas necesidades. Seguimos cotizando:

Berdianska irka á 14'50 pesetas; ídem azime á 14; Azoffazime á 13'25, y Danubio de 13 á 13'50 los 55 kilos.

Vinos.—Sin que podamos consignar novedad alguna para este principal renglón ha trascurrido la semana que nos ocupa, pues aunque inactivas las transacciones en clases propias para embarque, los precios siguen firmes: para Cuba en combinación, de duros de 28'50 á 29'50, y para el Río de la Plata á toda venta de duros 38 á 39, y las marcas especiales de 40 á 42, la pipa á bordo.

Astorga (León).—Hubo bastante animación en el mercado, pero los precios de los granos son bajos.

El tiempo bueno y los campos inmejorables.

Precios de hoy:

Trigo á 36 rs. fanega; íd. hembrilla á 35; íd. candeal á 36; íd. blanquillo á 37; ídem rojo á 35; íd. álaga á 38; íd. común á 36; cebada á 20; avena á 12.

Ganados.—Bueyes de labor á 45 reales arroba; novillos de tres años de 50 á 55; añojos y añojas á 55; vacas cotrales á 45; cerdos al destete á 85; íd. de 6 meses á 75; íd. de un año á 65; íd. de año y medio á 60; ovejas á 45; carneros á 45; corderos á 50; lana blanca fina á 40; íd. íd. basta á 36; íd. negra fina á 36; íd. íd. basta á 32,

Medina de Pomar (Burgos).—La cosecha se presenta regular y clase bastante buena.

Los precios de hoy son:

Trigo de 34 á 35 rs. fanega; centeno á 20; cebada de 17 á 18; garbanzos de 100 á 110; alubias de 50 á 70; patatas á 2 rs. arroba; vino de 18 á 20 rs. cántara.

Herrera de rio Pisuerga (Palencia).—Las entradas y precios en el mercado de hoy han sido:

Trigo á 33'75 rs. fanega, entrada 590 centeno á 21'75, entrada 200; cebada á 16'50, entrada 100; alubias á 66, entrada, 50; avena á 10'50, entrada 10; garbanzos superiores á 90, entrada 15; ídem regulares á 66, entrada 24; íd. medianos á 6 , entrada 18; habas á 45, entrada 21; muelas á 39, entrada 10; harina de primera á 14 rs. arroba; ídem de segunda á 13; ídem de tercera á 12; patatas á 2, entrada á 25; cerdos al destete á 58 reales.

Cotización oficial del día 14.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Movimiento. Alza.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	76 20	»	15
Idem id. pequeños...	76 70	15	»
Idem id. fin corriente	76 15	»	10
Idem id. fin próximo.	76 35	»	»
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	78 00	»	25
Idem id. pequeños...	78 15	»	40
Deuda amortizable al 4 por 100	90 05	»	»
Idem id. pequeños...	90 05	»	10
Billetes hipotecarios de Cuba.....	106 40	»	05
Anualidades de Cuba	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	»	»
Obligaciones municipales	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00	»	»
Idem íd. al 5 por 100	00 60	»	»
Acciones del Banco de España.....	418 25	»	25
Compañía de Tabacos	111 00	»	»

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef	PLAZAS.	Daño	Benef
Albacet	0-25	»	Lorca..	0 65	»
Alcoy..	0-15	»	Lugo...	0-25	»
Alicant.	0-20	»	Málaga.	0 20	»
Almería	0-25	»	Murcia.	0 25	»
Alvila..	9-25	»	Orense.	0 25	»
Badajoz	0-40	»	Oviedo.	0 25	»
Barcel..	0-20	»	Palencia	0-25	»
Bejar..	0-30	»	P. de M.	0 25	»
Bilbao..	0-15	»	Pampl.	0-40	»
Burgos	0 25	»	Pontevª	0 25	»
Cácers.	0-25	»	Reus...	0-15	»
Cádiz..	0-15	»	Salam.ª	0 25	»
Cartagª	0 15	»	S. Sebt.	0 15	»
Castell.	0-25	»	Santder	0 15	»
C. Real	0-25	»	Stª Cruz		»
Córdob.	0-25	»	Tenef	0 35	»
Corúña.	0-25	»	Santiag.	0-15	»
Cuenca	0-30	»	Segovia	0 25	
Ferrol.	0-25	»	Sevilla.	0 20	»
Gerona	0-25	»	Soria...	0-30	»
Gijón..	0-25	»	Tarragª	0 25	»
Granad	0-25	»	T. de la		»
Guadal.	0-25	»	Reina	0 65	»
Haro...	0-25	»	Teruel..	0 25	»
Huelva.	0-25	»	Toledo.	0 50	»
Huesca.	0-25	»	Tudela,	0 50	»
Jaén...	0 15	»	Valencª	0 15	»
J. de F.	0 25	»	Vallad.	0 2	»
León...	0-20	»	Vigo...	0-15	»
Linares	0-15	»	Vitoria.	0 25	»
Lérida.	0-25	»	Zamora	0 40	»
Logroñ.	0-40	»	Zaragzª	0-15	»

Bolsín del día 14.

Contado, 00'00.
Fin de mes, 76'40.
Próximo, 00'00.
Barcelona, interior, 76'32.
Esterior, 78'22.
Paris, 77'71.
Londres, 75'62.

Folletín 28

EL

DOCTOR CELESTINUS

por

D. TORCUATO TÁRRAGO

energía del cuerpo para que no nos falte la energía del alma.

Sin embargo de estas palabras, que revelaban la gran lucha que era preciso sostener, se durmió poco. La empresa que se iba á acometer era de tal naturaleza, tenía un carácter tan oscuro, tan problemático, que no era posible contar con la calma y la tranquilidad que se necesita para hacerse superior á los afectos encontrados, que tenían que prevalecer en aquellas circunstancias. Sin embargo, el convencimiento en unos, la curiosidad en otros, esa atracción irresistible que nos impele hacia lo desconocido, hicieron que á la mañana siguiente todos estuvieran en pie en el momento mismo en que un sol magnífico de invierno se levantaba majestuosamente del fondo del horizonte.

Acaso aquel sol espléndido, aquella naturaleza rejuvenecida por el rocío, aquel cielo lleno de nubes doradas que se corrían como un oscuro velo hacia el Sur y el Oeste, se presentaban en aquella ocasión como el último espectáculo de la creación para los atrevidos y temerarios exploradores, que iban á abandonarla tal vez para siempre.

Porque, ¿quién podía prever lo que sucedería en quella singularísima expedición?

Sin embargo, cuando todos se reunieron en la gran cocina del castillo, nadie manifestó las sensaciones que experimentaban en el fondo de sus corazones. El que estaba triste y preocupado era el padre Adviento que, aunque convencido de las teorías del doctor, consideraba aquella empresa como una gran locura llena de los más peligrosos accidentes. Pero comprometido á desempeñar una misión especial en la expedición, no quiso descuidar ningún detalle de lo que á él le correspondían.

El *doctor Celestinus* lo llamó á su despacho y le entregó un magnífico plano en el que se trazaba, no solamente el curso sino la cuenca del Guadiana, en el que se marcaba, no solamente los pueblos ribereños, sino los caseríos, desfiladeros, valles, llanuras y cuantos detalles se necesitaban para conocer el país que era indispensable recorrer. Además del plano general acompañaba un álbum suplementario, en donde se marcaba con una exactitud extraordinaria las jornadas, los puntos en donde se había de descansar y hasta las horas en que era necesario estar en ciertos y determinados parajes.

Aquel itinerario no podía ser más exacto, y llegaba hasta la misma desembocadura del Guadiana en el Oceano.

Hecho esto, el doctor señaló las doce del día para emprender la misteriosa expedición. Como todas las medidas estaban adoptadas con una previsión exquisita, no quedaban sino ciertos detalles que solo se relacionaban incidentalmente con la expedición.

Uno de estos fué el de encargar á Braulio el cuidado de la administración que representaba el *doctor Celestinus* en el castillo de Rocafría. Para que la curiosidad pública que se había extendido por los lugarejos inmediatos no viniera á estorbar la acción de los expedicionarios, el doctor dispuso que las puertas del castillo quedaran completamente cerradas aquel día, para cortar y evitar impertinentes visitas

Había, pues, cuatro ó cinco criados de confianza que no comprendiendo la expedición del doctor, le dejaban hacer por la confianza que éste les inspiraba.

Clementina, la encantadora Clementina, se había presentado aquella mañana vestida de una manera elegante y caprichosa, por el estilo de esas inglesas atrevidas que buscan emociones fuertes ascendiendo á las cumbres más empinadas de los Alpes. El bello y poético traje provinciano había desaparecido y la transformación había sido completa. La crisálida, pues, quedaba convertida en mariposa.

Si en este momento hubiera sido posible leer en el corazón humano, tal vez observaríamos en el del barón de Pedralva una sensación que por algunos instantes brilló en sus ojos, al parecer serenos y tranquilos.

Pero allí estaba César, aquel joven inteligente, cuya cabeza era tan bella como la de Van Dik, aunque de distinta expresión, y era imposible dejar volar el pensamiento cuando el deber ordenaba lo contrario.

El joven artista también había cambiado de traje, y se presentaba vestido de marinero, pero llevando sobre los hombros un capotón impermeable para preservarse de la humedad.

Celestinus era el único que, como verdadero sabio, no había alterado en nada su vestido.

A medida que avanzaba la mañana, la ansiedad de los jóvenes cazadores era cada vez más fuerte. Escribieron sus postreras emociones, las cuales fueron entregadas á Braulio para que las echase al correo.

A las diez y media, el *doctor Celestinus* le entregó á Carlos Carvajal un gran libro en blanco y una preciosa cartera en donde existían todos los utensilios de escribir.

—Este es el cuaderno de bitácora, si me permite usted la expresión, á fin de que tenga usted la bondad de consignar en él los accidentes y observaciones de la expedición.

A las once, el *doctor Celestinus* dijo con una voz que estaba revestida de cierta solemnidad á todos sus amigos:

—Señores, sobre la ciencia está Dios, y es justo que antes de marchar hacia lo desconocido, le tributemos el homenaje de nuestra gratitud y reverencia. El que quiera seguirme que me siga.

Hay en ciertos solemnes instantes una fuerza irresistible que nos impele hacia las contemplaciones del alma. Todos sentían el profundo deseo de elevar al cielo sus más íntimos sentimientos, y siguieron en silencio los pasos del *doctor Celestinus*.

Este penetró en la antigua capilla del castillo, en donde existía una antigua imágen de la Virgen, sosteniendo en sus brazos al Niño Dios, y todos cayeron silenciosamente de rodillas, encomendándose á la protección de la protectora de

Ha sido trasladado al penal de Alcalá, el que era director del de Granada, nuestro querido amigo, paisano y procurador que fué de estos juzgados, D. Enrique Sánchez Cayuela.

La compañía Teresa-Cámara ha anunciado una variada función para hoy domingo.

La Junta antiesclavista de Murcia quedará constituida bajo la presidencia de nuestro venerable Prelado, y con representación de todos los partidos políticos de esta capital. Estas son noticias que hemos oido en varios círculos.

Dentro de breves días saldrá de Murcia para Lorca, pasando por Totana el Iltmo. Sr. Obispo de esta diócesis, para continuar la visita pastoral.

«La verdadera ciencia española» que editó *La Santa Biblia*, sin mirar en lo costoso de la empresa, acompañando al texto latino la versión española más apreciada, los comentarios de mayor estima y, á fin de que la obra fuese completa, cuanto hacen hoy necesario la controversia y movimiento científicos, abre ahora una suscrición especial, cuyo pago se efectuará en 12 plazos. Al efecto remite *La Santa Biblia*, (doce tomos), franco de porte á cuantos, lo soliciten por medio de sus corresponsales, Administradores diocesanos, Rectores de Seminarios, y Curas párrocos, que respondan de los pedidos.

Después de recibida la obra los suscriptores abonarán cinco pesetas mensuales por espacio de un año, si la obra la hubiesen elegido en rústica, ó 6 pesetas 50 céntimos si fuese encuadernada en pasta cada dos tomos en un volumen.

La remisión de fondos se hará por medio de los señores que autorizaren el pedido.

Los que hayan hecho esta suscripción especial obtendrán también gratis dos tomos de Vindicias, encuadernados en rústica, de los cuales está publicado el primero (que se remitirá juntamente) y próximo el segundo.

A pesar de esta suscripción especial á plazos, para los que prefieran satisfacer su importe de una vez, seguirán los precios primeramente establecidos hasta que se termine la publicación de las *Vindicias*, ó sea 48 pesetas la obra en rústica y 57 pesetas en pasta, formando cada dos tomos un volumen, con opción al regalo de los dos tomos de *Vindicias*, en rústica, cuyo valor en venta es de catorce pesetas.

Concedida la ventaja de adquirir á plazos obra tan utilísima cual es *La Santa Biblia*, de que antes hacemos mérito, se extiende el mismo beneficio, en pró de la propaganda católica, á todas las publicaciones de «La Verdadera Ciencia Española».

Para más detalles ó suscribirse, acúdase al corresponsal de «La Verdadera Ciencia Española», D. Rafael Almazán, San Cristóbal, 7, en Murcia.

«La ilustración Española y Americana» acaba de repartir á sus suscritores, como suplemento extraordinario al número correspondiente al dia 8 del actual, una completísima *Vista panorámica de la Exposición de Paris*, instalada, como saben nuestros lectores, en el campo de Marte y en el Trocadero.

Este grabado, tan notable por su esmerada ejecución, como por su excepcional tamaño de 68 centímetros de alto por 111 de largo, da perfecta cuenta del aspecto general que ofrecen las maravillosas edificaciones que componen el conjunto de la Exposición, siendo al propio tiempo de gran efecto artístico y decorativo.

El número contiene otros muchos grabados, relativos unos á la Exposición Universal de Paris, y otros á la que actualmente celebra el Círculo de Bellas Artes en el *Palacio de Cristal* del Parque de Madrid, todos ellos á cual mas interesantes.

Número y suplemento valdrán, á no dudar, generales felicitaciones á la Dirección de «La Ilustración Española y Americana».

Las suscriciones de esta importante revista se hacen en Madrid, Alcalá, 23, y en Murcia, por D. Rafael Almazán y Martín, San Cristóbal, 7.

Mañana 17 de Junio de 1889 hace dos siglos que el Corazón de Jesús manifestó á la B. Margarita María de Alacoque el deseo que tenía de establecer su reinado social en las naciones. Las naciones de Europa han desoido hasta ahora su voz; pero aunque estén muy léjos, por desgracia, de consagrarse todas *oficialmente* al Corazón de Jesús, las familias cristianas, que son el fundamento de las naciones, pueden ciertamente llevar á cabo esta consagración. A esto, pues, invitamos á todas las familias.

No es menester pertenecer al Apostolado de la Oración para consagrarse; puede hacerse en privado, pero mejor es en público y con toda devoción y solemnidad; puede elegirse cualquier dia del mes de Junio, pero sería preferible el mismo dia 17 ó la fiesta del Sagrado Corazón.

FORMULA DE CONSAGRACION

AL S. C. DE JESUS

Yo N. N. para seros agradecido y para reparar mis infidelidades, os doy mi corazón, y me consagro enteramente á Vos, ó amable Jesús mio, y con Vuestro auxilio propongo no volver más á pecar. *Indulgencia de* 100 *dias cada dia plenaria una vez al mes.*) (Pio VII, 9 de Junio 1807 y 26 Setiembre 1817.)

Clarificación de los vinos

De cuantas sustancias se han empleado en la clarificación de los vinos tintos ó blancos, la *Gelatina enántica* es sin disputa la que ha producido mejores resultados, siendo al mismo tiempo el procedimiento más económico, pues un bote de medio kilógramo tiene de 24 á 26 pastillas, y media de ellas ó lo más una, es suficiente para clarificar un hectólitro de vino.

Para hacer uso de esta Gelatina conviene hacerla bañar 5 ó 6 horas en agua fría, después de lo cual se vacía el agua que no ha sido absorvida y se someten las pastillas hinchadas á un calor moderado (baño es conveniente).

Cuando la Gelatina está fundida y un poco caliente, se la vacía en un grande vaso y se le añaden tantos litros del vino que se quiere clarificar como pastillas están dispuestas, se bate el todo con una batidera mecánica ó un puñado de mimbres para que la mezcla se haga bien, obteniéndose así un líquido completamente turbio y que después ha de servir para la clarificación.

Se toma un medio litro de este líquido para cada hectólitro, se introduce en la barrica y se agita vivamente con un palo hendido para que la mezcla se haga bien, dejándolo reposar dos, tres ó cuatro días, en que aparecerá perfectamente clarificado.

Como se ve, la manera de usar la Gelatina no es complicada sino muy sencilla, y siendo de efecto infalible y muy económica, merece la pena preferirla á todas las demás sustancias. Bote de 1/2 kilo sin más gasto de embalaje 7'50 pesetas. Dirigirse al administrador de «La Revista Vinícola», Danzas, 5 y 7, Zaragoza.

GUIA DE PARIS Y SUS CERCANIAS

Ya hay ejemplares, San Cristóbal, 7.

PRECIOS DE INSERCION.—Anuncios; uno ó dos dias, 5 cénts. línea, por tres ó cuatro 3 cénts.: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cénts. línea: comunicados desde 25 cents. en adelante.
A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago el dia de la publicación

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral.
A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.
A dos columnas 12 » 7 »
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

ELIXIR MORRHUOL

PREPARADO POR CASTILLO

que ha obtenido MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, por todos sus Peptonatos, Elixires, Soluciones y Gránulos y cuya eficacia é inmensos resultados consigna el dictamen de la *Real Academia de Medicina y Cirujia* de Barcelona.

La Iltre. Academia Médico-farmacéutica, donde ha sido presentado el Elixir y Grageas Morrhuol preparadas por M. G. del Castillo para su estudio, esta docta corporación ha emitido el siguiente dictámen:

»El elixir presentado por el Dr. M. G. del Castillo á esta Academia, contiene: Morrhuol, que representa el conjunto de todos los principios á los que el aceite de hígado de bacalao debe su acción terapéutica; peptonato y pepto-fosfato cal, constituyendo un medicamento agradable, de excelentes indicaciones como reconstituyente y analéptico.

»Las Grageas contienen el Morrhuol (conjunto de todos los principios á los que al aceite de hígado de bacalao debe su acción terapéutica), en sustancia y estado natural. Representa una buena forma farmacéutica para la administración de dicho producto.

»La Academia recomienda estos dos preparados por su exquisita confección al par que por su valor terapéutico.

«Barcelona 18 de Diciembre de 1888.—Comisión de productos naturales y preparaciones farmacéuticas. Dr. Jorge Gudel, Dr. Fernando Segura y Dr. Florentino Gimeno.—El Presidente, Dr. Nicolas Homs.—El Secretario, Dr. Estanislao Andreu.»

Tenemos también preparados Elixir Morrhuol con peptonato de hierro y las Grajeas Morrhuol crecsotadas.

Los numerosos dictámenes que obran en nuestro poder, tanto de hospitales y academias, como de eminencias médicas, demuestran los maravillosos resultados y rápidas curaciones de la Tisis, Afecciones del pecho y de la garganta, Reumatismo, Herpes, Linfatismo Escrofulismo: Vicios humorales, Catarros crónicos, Raquitismo, Enfermedades gotosas, Incontinencia de la orina, Diabetis (azúcar en esta), muy útil durante la Lactancia, favoreciendo notablemente la dentición de los niños y en general las enfermedades procedentes de debilidad.

ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO CASTILLO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

en la

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Según el dictamen de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona el ***Elixir peptonato de hierro Castillo***, es el preparado ferruginoso á todos los demás de esta clase conocidos hasta el dia, cuyos eficaces é inmensos resultados se han comprobado en los hospitales clínicos de esta capital. Dice así la Real Academia:

«El ***Elixir peptonato de hierro*** es de de un grato sabor, por cuya razón puede administrarse á los niños y aun á las personas de mas susceptible paladar; no produce estricción ni cólico en el aparato gastro intestinal como sucede cuando se emplean otros preparados ferruginosos.

«Los fenómenos consecutivos no tardan muchos dias en manifestarse; de modo que en sujetos anémicos ó muy empobrecidos por el desgaste orgánico, se notan aumento de colaboración en las mucosas, mayor tensión arterial, y otros fenómenos que no dejan lugar á duda de los inmensos resultados del Elixir; obra como verdadero *eupéptico*, notándose desde los primeros dias el aumento de apetito, que auxilia mucho á la acción medicamentosa».

«V.° B.°: El presidente, *Bartolomé Robert*.—El Secretario perpétuo, *Luis Suñe Molist*.»

Cura la Anemia, Clorosis Colores pálidos, Pérdidas, Extenuación, Flujo blanco, Meustruación desarreglada, nula, difícil ó retrasada, Dispepsias (dificultad de digerir), Escrofulismo (humors frets), Vicios humorales, Convalecencias, Enfermedades nerviosas, por crónicas y rebeldes que sean, todas las enfermedades procedentes de la debilidad, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de veladas, fatigas y toda clase de excesos.

Para evitar falsificaciones exíjase la marca y firma del autor.

M. G. del Castillo

Depósito general en casa del autor M. Gómez del Castillo, Condal, núm. 15, Barcelona

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Manuel y cps. mrs. y bto. el Pablo de Arezzo confesor.

—El Martes: stos. Marco, Marcelino y Ciriaco y sta. Paula mrs.

Jubileo.—Mañana: en la iglesia de San Juan y en la de las Capuchinas.

—El lunes en la iglesia de las Agustinas y en la de San Antolín.

Espectáculos.

CIRCO GALLISTICO

Gran función para esta tarde á las dos y media.—Entrada general un real.

NUEVA PLAZA DE TOROS

Función para esta tarde por la compañía ecuestre, acróbata y cómica, que dirigen los reputados artistas Sres. Teresa y Cámara.

Anuncios.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad á millares de madres y os dirán que han curado á sus pequeñuelos en la agonia, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan la diarrea que les aniquila, les quitan las erupciones de la boca que les molesta, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de alferecia, y por fin atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brota de fuertes dentaduras Caja para seis dias cuesta 12 reales, y se remite por 2 reales mas Madrid, calle Sacramento, 2, botica de Fernández Izquierdo, y al por mayor plaza de la Villa, 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerias de Murcia y Cartagena y particularmente en esta capital Ferrer y hermanos, y en las principales farmacias y droguerias. ASEGURARSE QUE SEAN LEGITIMAS DE FERNANDEZ, PUES HAY QUIEN LAS IMITA.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los **flujos recientes o cronicos**, sin el ausilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. **30** años de exito.
Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, **102**.

NO MAS

CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean *tercianas*, *cuartanas* ó *cotidianas*. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías

Alhama, Sr. Rodríguez.—*Bullas*, Sr. Martínez Valero.—*Cartagena*, Sr. Rizo (droguería).—*Lorca*, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

DIGESTIONES DIFICILES
MALES DEL ESTOMAGO
PÉRDIDA DEL APETITO
DE LAS FUERZAS, etc.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

HUESPEDES Se admiten dos ó tres caballeros, que serán muy bien servidos, y á precios económicos. Darán razón calle de Victorio, número 15.

1181 GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:

Las Afecciones Reumáticas *agudas* y *crónicas*, el **Reumatismo gotoso**, los **Dolores** *articulares* y *musculares*, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La **Verdadera Solución CLIN** es el mejor **remedio** contra los **Reumatismos**, la **Gota** y los **Dolores**.

Exíjase la **Verdadera Solución de CLIN y Cía**, de **PARIS**, *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*

FABRICA DE CORBATAS

INMENSO SURTIDO SIEMPRE EXISTENTE

Forma de nudo,	desde	14	reales	docena	hasta	168
»	» lazo,	» 12	»	»	»	144
»	» chalina,	» 18	»	»	»	192

Cuellos y puños impermeables mas baratos que cualquier otra casa. Alfileres para corbata, botones, etc.

VENTAS TODAS AL CONTADO

LA CORBATINERA, 60, Escudillers, 60.—Barcelona.

CAPSULAS PERUVIANAS

DEL DOCTOR BORRELL

Las Cápsulas Peruvianas son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las ***Gonorreas*** (purgaciones) y demás flujos de las vias urinarias por crónicos que sean

Las virtudes de nuestras Cápsulas Peruvianas lo prueba el éxito creciente que cada dia van tomando, no solo en la Península, si que también en América.

Son indicadas por los principales médicos de España por sus buenos resultados.

Se venden en las principales boticas de Murcia.

Los pedidos al por mayor: Borrell hermanos, Barcelona.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.** Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

ANUARIO DEL COMERCIO

de

LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

ó directorio de las 400,000 señas

DE

ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS

y Portugal.

(C. BAILLY-BAILLIERE)

con anuncios y referencias al comercio ó industria nacional y extranjera.

1889.

Un tomo encartonado en tela de mas de 2,500 páginas.

Precio en España: 20 pesetas.

Obra útil é indispensable para todos—Evita pérdida de tiempo—Tesoro para la propaganda industrial y comercial—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificante que sean sus negocios.

Se vende en Madrid, en la librería editorial de D. Cárlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

Puntos de venta en Murcia: D. Rafael Almazán, Sres. Moreno, Nogués y Compañía, D. Anselmo Arques, D. Pedro Belda y D. José Martínez Tornel.

Imprenta de LA PAZ